



ACTA Nº 7

ACTA DE LA SESION DE REALIZACIÓN Y PUNTUACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO/A DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A (1 INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL ADSCRITO A URBANISMO, 1 INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL ADSCRITO A MANTENIMIENTO) POR TURNO LIBRE

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCALES

Vocal.1. D. Francisco Javier Rodríguez Illán

Vocal.2. Dña. María Raquel Carrasco Díaz

Vocal.3. D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

SECRETARIO

Dña. María Teresa Redrejo Claudio (Suplente)

En Alcorcón, siendo las 11:45 horas del día 24 de ABRIL de 2026 en las instalaciones de la Concejalía de Participación Ciudadana, Feminismo y Cooperación (P.º Castilla, 22, 28921 Alcorcón, Madrid), se reúnen los miembros asistentes del Órgano de Selección del procedimiento PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO/A DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A (1 INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL ADSCRITO A URBANISMO, 1 INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL ADSCRITO A MANTENIMIENTO) POR TURNO LIBRE

Es el objeto de esta sesión la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición y valoración total de esta fase.

Verificadas las condiciones del aula y la disponibilidad y buen funcionamiento de los medios informáticos dispuestos, comienza el llamamiento en el entorno de las 12:15 horas (derivado de un pequeño retraso por la imposibilidad sobrevenida de asistencia la Sra. Secretaria titular), concurriendo los siguientes interesados que se dirán, que expusieron su trabajo sin mayor contratiempo dentro del tiempo conferido, en el siguiente orden y horarios.

Antes de comenzar su exposición se informa expresamente a los candidatos que la exposición es de carácter público por lo que ningún problema habrá en la pública asistencia, haciendo públicos los criterios de valoración de las bases con la siguiente ponderación:



- La capacidad de comunicación de la persona aspirante (10%),
- La dificultad técnica o complejidad del proyecto, tarea o solución presentada (70%)
- Los conocimientos de la realidad de la profesión (10%),
- La adecuación del proyecto al temario de la Convocatoria y la respuesta a las preguntas del Tribunal fluida y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales (10%).

Orden de intervención	OPOSITOR/A	HORARIO	OBSERVACIONES
1	MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS LOBATO	12:21-12:47	Deja su exposición en papel para su constancia en expediente
2	ÓSCAR MONTEJANO SANCHEZ-BRAVO	12:50- 13:16	Deja su exposición en papel para su constancia en expediente

Terminadas las exposiciones, y tras agradecer a los aspirantes lo por ellos actuado, sin solución de continuidad, el Tribunal pasa a valorar lo así desarrollado de conformidad con los criterios aprobados, obteniéndose por unanimidad:

Segundo ejercicio de presentación Profesional	Parciales	Total (mínimo 12,5)
Miguel Ángel Contreras Lobato	14 dificultad	20
	2 comunicación	
	2 dificultad técnica	
	2 realidad de la Profesión	
Óscar Montejano Sánchez	10,5 dificultad	15
	1,5 comunicación	
	1,5 dificultad técnica	
	1,5 realidad de la profesión	

Derivado de lo anterior, se obtendría una fase de oposición en los siguientes términos, estableciendo las bases que la calificación final de la fase de oposición será el resultado de la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en los distintos ejercicios, siempre que se hubiera obtenido la puntuación mínima requerida en cada uno de ellos, cuyo resultado de aprueba por unanimidad:

Aspirante	Primera parte ejercicio Test	Segunda Parte Ejercicio Práctico	Segundo Ejercicio Presentación	Total Fase Oposición
Miguel Ángel Contreras Lobato	13,60	19,80	20	53,4
Óscar Montejano Sánchez-Bravo	14,44	15,30	15	44,74

El Tribunal queda emplazado a ponderar y valorar la fase de concurso para el día 11 de mayo de 2026 a las 9 horas en la nave del Servicio de Mantenimiento (C/ Fraguas 6 de Alcorcón)





Siendo las 13:40 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será firmada en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de TRES días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.

